



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/34/06/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 23 DE JUNIO DE 2025

**YOLIDABEL YOLANDA PACHUCA ACEVEDO.
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, LOTE 42 CUARENTA Y DOS, DE LA MANZANA 1 UNO Y PIE DE CASA EN EL EDIFICADO, UBICADO EN CALLE JAZMIN NUMERO 111 CIENTO ONCE DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LA ESPERANZA II" SECCION SITUADA AL LADO PONIENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE LA CARRETERA CHARCAS-SANTO DOMINGO, EN LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: (42.00 m2).**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO, USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA UN LOTE 42 CUARENTA Y DOS, DE LA MANZANA 1 UNO Y PIE DE CASA EN EL EDIFICADO, UBICADO EN CALLE JAZMIN NUMERO 111 CIENTO ONCE DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LA ESPERANZA II", SECCION SITUADA AL LADO PONIENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE LA CARRETERA CHARCAS-SANTO DOMINGO, EN LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. INMUEBLE QUE TIENE UNA SUPERFICIE, 90.00 NOVENTA METROS CUADRADOS Y EL QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 15.00 QUINCE METROS, Y LINDA CON LOTE NUMERO CUARENTA Y UNO.

AL SUR: 15.00 QUINCE METROS, Y LINDA CON LOTE NUMERO 43 CUARENTA Y TRES.

AL ORIENTE: 6.00 SEIS METROS, Y LINDA CON CALLE JAZMIN.